|  |
| --- |
|  |

**NOTIFICACIONES A LOS VECIN@S**

A PARTIR DE ESTE MOMENTO, LAS NOTIFICACIONES QUE SE REALICEN DESDE EL AYUNTAMIENTO, SE HARÁN A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO O RECOGIENDO DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS, EXPEPTO AQUELLAS QUE LEGALMENTE SEA NECESARIO EL ACUSE DE RECIBO O LAS PERSONAS QUE POR DIFICULTAD FISICA NO SE PUEDAN DESPLAZAR.

SE UTILIZARA LOS CORREOS ELECTRONICOS QUE YA SE DISPONEN EN LA BASE DE DATOS DEL AYUNTAMIENTO O EN EL CORREO QUE DISPONGAN LOS VECIN@S

Aberin/Muniain, 16 de febrero de 2021.

El Alcalde

 